

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO 17 DE OCTUBRE DE 2006

ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

En la Sala de Juntas del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:15 once horas con quince minutos del día martes 17 diecisiete de octubre de 2006 dos mil seis, se celebró la Trigésimo Novena Sesión Ordinaria de Consejo, convocada y presidida por el Licenciado Augusto Valencia López, en su carácter de **Presidente** del Consejo.

LISTA DE ASISTENCIA:

El Presidente del Consejo solicitó en primer término al Secretario Ejecutivo Licenciado Agustín de Jesús Rentería Godínez, pasara la lista de asistencia entre los Consejeros para que la signaran y nabiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los ciudadanos Consejeros Augusto Valencia López, Remberto Hernández Padilla, Héctor Moreno Valencia, Guillermo Muñoz Franco y Héctor Ontiveros Delgadillo.

El Secretario Ejecutivo Licenciado Agustín de Jesús Rentería Godínez da cuenta de lo anterior al pleno e informa que están presentes el **Presidente** y los 4 Consejeros Titulares que integran la totalidad del Consejo; en virtud de lo anterior el **Presidente** del Consejo declaró la existencia de quórum y abierta la Trigésimo Novena Sesión Ordinaria del Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco y válidos los acuerdos que en ella se tomaren, proponiendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.	LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.
II.	LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA
	10 DE OCTUBRE DEL AÑO 2006.
III.	CUENTA AL CONSEJO DE LOS ESCRITOS QUE CONTIENEN RECURSOS DE REVISIÓN, PARA EFECTOS QUE LOS TENGAN POR RECIBIDOS EN EL INSTITUTO Y SE ACUERDE LA ADMISIÓN O DESECHAMIENTO CORRESPONDIENTE, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ART. 17 DEL REGLAMENTO PARA LA TRAMITACIÓN DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN.
IV.	ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE RECURSOS DE REVISIÓN.
٧.	ASUNTOS VARIOS.
VI.	CLAUSURA DE LA SESIÓN.







Sometido que fue el Orden del Día a la consideración del Consejo, en votación económica fue APROBADO POR UNANIMIDAD.

ASUNTOS Y ACUERDOS:

I. En virtud de estar presentes en la sesión el Presidente y los cuatro Consejeros Titulares que integran la totalidad del Consejo, se cumple con el requisito que estipula el artículo 45 de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco y 15 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, existe el quórum legal para su desarrollo y por tanto los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

II. Pasando al segundo punto del orden del día aprobado, corresponde a la lectura, aprobación y firma del Acta de la Sesión Ordinaria celebrada el día 10 diez de octubre del año 2006, consultando el Presidente a los Consejeros si tienen algún comentario o se puede omitir la lectura de dicha Acta.

Dando continuidad con este punto, el Consejo **ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**, dispensar la lectura, aprobar y firmar el documento que contiene el Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo celebrada el día 10 diez de octubre del año 2006 dos mil seis.

III. En el tercer punto del orden del día, el Consejero Presidente Augusto Valencia López concede uso de la voz al Secretario Ejecutivo Agustín de Jesús Rentería Godínez, para que informe al Consejo sobre los escritos que contienen recursos de revisión presentados en oficialía de partes, para efectos de que los señores Consejeros los tengan por recibidos y decidan lo conducente a su admisión o desechamiento, en términos de lo dispuesto por el artículo 17 incisos a) y b) del Reglamento para la Tramitación de los Recursos de Revisión, vigente a partir del diecisiete de mayo de dos mil seis.

El Secretario Ejecutivo en uso de la voz expresa lo siguiente:

CUENTA.- En la Ciudad de Guadalajara Jalisco, a diecisiete de octubre de dos mil seis, el suscrito Secretario Ejecutivo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 46 fracción XIV y 93 de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, así como en los artículos 33, fracción I, IX y XVII del Reglamento Interior de este Instituto y los artículos 1, 3, 15 y 17 inciso a), b) y c) del Reglamento para la Tramitación de los Recursos de Revisión, en vigor a partir del diecisiete de mayo de dos mil seis, doy cuenta a los integrantes de este Consejo, de los recursos de revisión, como se enumera a continuación

EXPEDIENTE	RECURSO 588/2006
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA DE VIALIDAD Y TRANSPORTE
SUPUESTOS	INCONFORMIDAD CON LA RESPUESTA A SU SOLICITUD DE INFORMACIÓN.
FECHA DE SOL. INF.	26 DE SEPTIEMBRE DE 2006
INF. SOLICITADA	NÚMERO DE PERMISOS O CONCESIONES DE TAXI CON SITIO QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRAN REGISTRADOS EN LA DIRECCIÓN DE TRANSPORTE PUBLICO, QUE CORRESPONDEN A LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA Y LOS MUNICIPIOS DEL INTERIOR DEL ESTADO.



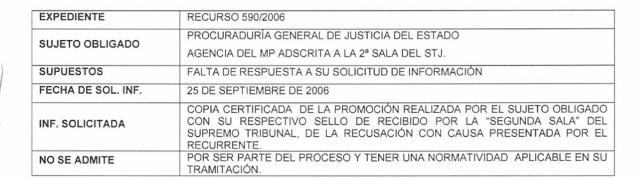
ACTA DE SESIÓN

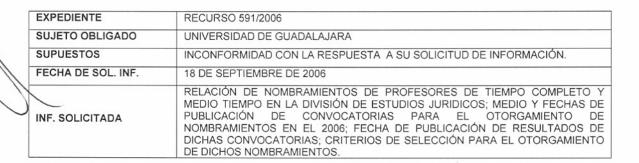


2.-

EXPEDIENTE	RECURSO 589/2006
SUJETO OBLIGADO	COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS
SUPUESTOS	FALTA DE RESPUESTA A SU SOLICITUD DE INFORMACIÓN
FECHA DE SOL. INF.	22 DE SEPTIEMBRE DE 2006
INF. SOLICITADA	CERTIFICACIÓN DE LOS OFICIOS DSE1622/2003 Y CISG/0966/03 RELACIONADOS CON LAS QUEJAS 519/01/IV, 1739/02IV Y 2026/02/IV.
NO SE ADMITE	POR SER PARTE DEL PROCESO DE QUEJA Y TENER UNA NORMATIVIDAD APLICABLE EN SU TRAMITACIÓN.

3.-





EXPEDIENTE	RECURSO 592/2006
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO
SUPUESTOS	INCONFORMIDAD CON LA RESPUESTA A SU SOLICITUD DE INFORMACIÓN.
FECHA DE SOL. INF.	25 DE SEPTIEMBRE DE 2006
INF. SOLICITADA	EXTRACTO DE LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN CLAVE H/D-4594-05D Y H/D-0895- 06/M ASÍ COMO PLANOS DE EDIFICACIÓN AUTORIZADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS CORRESPONDIENTES A LAS LICENCIAS SEÑALADAS ANTERIORMENTE.





6.

EXPEDIENTE	RECURSO 593/2006
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA DE VIALIDAD Y TRANSPORTE
SUPUESTOS	NEGATIVA A SU SOLICITUD DE INFORMACIÓN
FECHA DE SOL. INF.	15 DE SEPTIEMBRE DE 2006
INF. SOLICITADA	COPIAS CERTIFICADAS DE LOS OFICIOS DIRIGIDOS A LA SECRETARÍA DE FINANZAS EN DONDE EL SUJETO OBLIGADO HACE DE CONOCIMIENTO EL NOMBRAMIENTO, SUELDO Y NIVEL A CARGO DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA; COPIAS SIMPLES DONDE SE ESPECIFIQUE NOMBRE, NOMBRAMIENTO, NIVEL Y SUELDO CON LOS QUE CONTABAN LOS BENEFICIADOS DEL ÁREA DE DIRECCIÓN JURIDICA DE LA SECRETARÍA CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS 2005 Y 2006.

7.-

EXPEDIENTE	RECURSO 594/2006
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO
SUPUESTOS	FALTA DE RESPUESTA A SU SOLICITUD DE INFORMACIÓN
FECHA DE SOL. INF.	03 DE OCTUBRE DE 2006
INF. SOLICITADA	INFORMACIÓN RESPECTO A LA RESOLUCIÓN DE LA QUEJA CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE DQ-050-2005.

EXPEDIENTE	RECURSO 595/2006
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
SUPUESTOS	FALTA DE RESPUESTA A SU SOLICITUD DE INFORMACIÓN
FECHA DE SOL. INF.	25 DE SEPTIEMBRE DE 2006
INF. SOLICITADA	INFORMES DESARROLLADOS DEL 2000-2006; GASTOS EN MATERIA DE COMUNICACIÓN SOCIAL; VIAJES OFICIALES REMUNERACIÓN DE TODO EL PERSONAL; COVENIOS CELEBRADOS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS; CONCESIONES Y AUTORIZACIONES; CANTIDAD ASIGNADA EN EL PRESUPUESTO PARA LOS AÑOS 2000-2006; ESTADOS FINANCIEROS ACTUALES; RESULTADOS DE AUDITORÍAS PRACTICADAS A LA DEPENDENCIA; NÚMERO DE PERSONAS QUE LABORAN EN LA DEPENDENCIA Y CRÉDITOS SOLICITADOS A FAVOR DE LA DEPENDENCIA.



EXPEDIENTE	RECURSO 596/2006	
SUJETO OBLIGADO	COMITÉ ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA ESTATAL DE CONSTRUCCIÓN DE	
	ESCUELAS (CAPECE)	
SUPUESTOS	FALTA DE RESPUESTA A SU SOLICITUD DE INFORMACIÓN	
FECHA DE SOL. INF.	25 DE SEPTIEMBRE DE 2006	
INF. SOLICITADA	LISTA COMPLETA DE LAS ESCUELAS QUE HAYAN SIDO REPARADAS, AMPLIADO Y CONSTRUIDO, CON DOMICILIOS Y TELÉFONOS; Y CANTIDAD DE DINERO INVERTIDA CON DESGLOSE.	

Por lo anterior, tengo a bien poner a su consideración los asuntos relacionados con anterioridad, a efecto de que resuelvan el acuerdo de admisión o desechamiento de cada uno de ellos, en los términos de los numerales 15 y 17 del Reglamento para la Tramitación de los Recursos de Revisión. **CONSTE.**

En virtud de lo anterior y con fundamento en el artículo 17 del Reglamento para la Tramitación del Recurso de Revisión, vigente a partir del diecisiete de mayo de dos mil seis, en relación con los artículos 46 fracción XIV y 98 de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, el Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública tiene por recibidos los escritos relacionados en la cuenta que antecede, que contienen los recursos de revisión presentados por diferentes peticionarios, admitiéndose en este momento el escrito registrado con el número de expediente RECURSO 588/2006, RECURSO 591/2006, RECURSO 592/2006, RECURSO





593/2006, RECURSO 594/2006, RECURSO 595/2006 y RECURSO 596/2006, ordenando su turno a la ponencia que corresponde para ser resueltos.

Así mismo se tienen por no admitidos los escritos registrados con el número de expediente RECURSO 589/2006 y RECURSO 590/2006, por las consideraciones planteadas por la Secretaría Ejecutiva en la cuenta que antecede.

IV. En el cuarto punto del orden del día, el Consejero Presidente Augusto Valencia López concede el uso de la voz al Secretario Ejecutivo Agustín de Jesús Rentería Godínez, para que dé lectura a la propuesta de resolución del recurso de revisión que fue recibido y turnado a los integrantes de este Consejo con fecha 10 diez de octubre del presente año, asimismo pide al Consejo como punto de acuerdo para no duplicar lo que se ha venido haciendo, que el Secretario Ejecutivo se remita solamente a leer el número de expediente y la propuesta resolución, para así poder abordar el tema que se quiera sugerir para su análisis, ya los datos de cada asunto se refirieron en la respectiva cuenta; propuesta que es aprobada por unanimidad de los Consejeros:

EXPEDIENTE	RECURSO 585/2006
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO
SUPUESTOS	NEGATIVA A SU SOLICTUD DE INFORMACIÓN
FUNDAMENTO	ARTÍCULO 93 FRACCIÓN I
FECHA DE SOL. INF.	21 DE SEPTIEMBRE DE 2006
INF. SOLICITADA	COPIA SIMPLE DE LA LISTA DE ASISTENCIA Y EL ACTA DE ASAMBLEA DE LA ASOCIACIÓN VECINAL FRANCISCO SARABIA EL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	FUNDADO

Una vez que los integrantes del Consejo escucharon el sentido propuesto del recurso recibido y admitido con fecha 10 diez de octubre del año 2006 dos mil seis y después de las deliberaciones correspondientes, el Consejero Presidente Augusto Valencia López solicita el sentido de su voto a los Consejeros, registrándose al efecto la siguiente votación:

- El Consejero Remberto Hernández Padilla emite su voto a favor del proyecto.
- El Consejero Héctor Moreno Valencia vota a favor.
- El Consejero Guillermo Muñoz Franco expresa su voto a favor.
- El Consejero Héctor Ontiveros Delgadillo vota favorablemente el sentido del proyecto.
- El Presidente del Consejo Augusto Valencia López vota a favor.

Con 5 cinco votos a favor emitidos por los Consejeros Presidente Augusto Valencia López, Remberto Hernández Padilla, Héctor Moreno Valencia, Guillermo Muñoz Franco y Héctor Ontiveros Delgadillo, se APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA RESOLUCION DEL RECURSO DE REVISIÓN 585/2006, EN EL SENTIDO PLANTEADO.

El Consejero Guillermo Muñoz Franco comenta al respecto del expediente RECURSO 585/2006, se le ordena que se entregue la información pero protegiéndose los domicilios y teléfonos de las personas que aparecen en la lista de asistencia.



ACTA DE SESIÓN

El Consejero Héctor Ontiveros Delgadillo señala que en el Reglamento del Ayuntamiento de Zapopan de Participación Ciudadana y comenta que la lista de asistencia es un requisito para acreditar el quórum y que en efecto contiene datos personales como el domicilio que por esa razón deben ser testados y en cuanto al acta esta contenida en libros de la misma asociación de colonos y ambos documentos son públicos.

El Licenciado Agustín de Jesús Rentería Godínez, afirma que la ponencia del Consejero Guillermo Muñoz Franco observaba que al parecer el acta no está elaborada y que finalmente si se tiene que agregar al expediente de esa asociación de colonos, sin que se pueda pronunciar el Consejo sobre quién debe realizarla.

- V. Pasando al quinto punto del orden del día aprobado consistente en asuntos varios, se expresaron los siguientes:
- 1).- El Consejero Héctor Ontiveros Delgadillo comenta acerca del expediente RECURSO 579/2006 de la semana anterior, en el cual se advierte que no está acreditada la prueba de daño en las actas del Comité de Clasificación de la Dirección de Pensiones del Estado el cual resolvió por unanimidad clasificar las sesiones del Consejo Directivo, que por ley deben ser públicas. Por lo anterior propone al Consejo un punto de acuerdo a efecto de pedir más información al respecto a la Dirección de Pensiones del Estado para saber si la clasificación de las sesiones del Consejo Directivo se encuentran apegadas a derecho.

El Presidente del Consejo Augusto Valencia López, propone que se busque una reunión con la las personas encargadas de la Dirección de Pensiones del Estado, gestionando la cita con la Unidad de Transparencia para ver estas cuestiones.

- **2).-** El Secretario Ejecutivo Agustín de Jesús Rentería Godínez, da cuenta al Consejo del documento enviado por un ciudadano, recurrente dentro de un expediente, en donde agradece personalmente a cada uno de los Consejero, porque finalmente obtuvo la información. Asimismo, hace entrega de una relación de las actividades que se han generado con las diferentes universidades del Estado de Jalisco, que se les ha invitado a participar en actividades del Instituto y de las invitaciones que se han recibido por parte de ellas, este informe fue generado por el área de Vinculación.
- **3).-** El Consejero Presidente Augusto Valencia López comenta que en relación al Presupuesto, se enviarán el miércoles de esta semana, algunas propuestas de modificación solicitando sean revisadas y se lleve a cabo una reunión para estar en posibilidades de que se aprueben el próximo martes veinticuatro de octubre del presente año.

En otro punto informa al Consejo de la contestación a los oficios que enviaron el Secretario de Finanzas y del Secretario de Administración en donde manifiestan que sí les fue asignado a los servidores de primer nivel del Poder Ejecutivo del Estado el estímulo para el servidor público previsto en la partida 1325 capítulo 1000 relativo a servicios personales del presupuesto de egresos asignado, asimismo el Secretario de Administración afirma que de igual manera si se otorgó dicho estímulo.

El Consejero Héctor Moreno Valencia pregunta que si el Gobernador del Estado, los Directores de Área, Secretarios de Despacho, recibieron dicho estímulo, a lo que el Presidente del Consejo comenta que todos lo cobraron.





VII. No habiendo otro punto por desahogar, el Presidente del Consejo dio por concluida a las 11:40 once horas con cuarenta minutos del día de su fecha esta Sesión Ordinaria del Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, levantándose para constancia la presente acta.

AUGUSTO VALENCIA LÓPEZ

PRESIDENTE DEL CONSEJO

REMBERTO HERNÁNDEZ PADILLA

CONSEJER TITULAR

HÉCTOR MORENO VALENCIA

CONSEJERO TITULAR

GUILLERMO MUÑOZ FRANCO

CONSEJERO TATULAR

HÉCTOR ONTIVEROS DELGADILLO

CONSEJERO TITULAR

AGUSTÍN DE JESÚS RENTERÍA GODÍNEZ

SECRETARIO EJECUTIVO

AJRG/ARR